

España encabeza el ranking de abandono escolar de la UE

EDUCACIÓN

■ **A. P.** España encabeza por tercer año consecutivo el ranking de la UE que mide el abandono escolar prematuro. Los jóvenes entre 18 y 24 años que desistieron de continuar sus estudios tras cursar el primer ciclo de la ESO (hasta los 14 años) se elevan a un 23,5%, el doble de la media comunitaria, que se cifra en un 11,9%.

Con todo, España consigue mejorar sus resultados de los últimos años, dado que en 2005 el porcentaje era aún mayor, del 30,8 % y en



2012 del 24,9 %. En el conjunto de la UE, el promedio también tiende a reducirse, por cuanto baja de un 12,7% a un 11,9%. De los estudiantes que dejan la escuela, el 27% son hombres y el 19,9% mujeres. España se ha comprometido con las au-

toridades comunitarias a rebajar el abandono escolar temprano al 15% de aquí a 2020.

Por añadidura, el 40,7% de los españoles de entre 30 y 34 años tenían estudios universitarios el año pasado, lo que supone un leve incremento, frente al 40,1 % de 2012 y un mayor progreso si se compara con el 33,3 % registrado en 2002. Por sexos, el 36,1 % de los varones de entre 30 y 34 años y el 48,4 % de las mujeres en esta franja de edad poseían superiores completados en 2013.

A escala comunitaria, un 36,8 % de los europeos entre 30 y 34 años habían completado con éxito estudios superiores, frente al 35,7 % en 2012, el 29,9 % en 2007 y únicamente el 23,5 % en 2002.

Los yogures dejarán de tener fecha de caducidad

ALIMENTACIÓN

■ **E. M.** A partir de ahora los yogures llevarán en su tapa la fecha de consumo preferente y no la de caducidad. El real decreto aprobado ayer por el Consejo de Ministros supone además la eliminación del límite de venta de 28 días desde su fecha de fabricación, algo que exigía la anterior normativa de 2003.

Las industrias alimentarias serán las que determinen el tipo de fecha y el límite temporal apropiados para cada producto. Según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Me-

dio Ambiente, este cambio elimina las restricciones que pueden situar a los productos españoles en una situación de desventaja con el resto de alimentos europeos. Y es que la normativa de la Unión Europea establece que es la industria alimentaria la que debe determinar el tipo de fecha apropiada para cada producto y su límite temporal.

La nueva norma establece seis tipos de denominaciones de yogures: natural, natural azucarado, edulcorado, con fruta, zumos y otros alimentos, aromatizado y pasteurizado después de la fermentación. Agricultura prevé continuar con la modernización de las normas alimentarias para que mejore la competitividad de los productos alimenticios españoles en el mercado europeo.

El Papa pide perdón por el daño de «bastantes sacerdotes» contra niños

Es la primera vez que se disculpa personalmente por el escándalo y también que un Pontífice cuantifica el caso sin minimizarlo

■ IÑIGO DOMÍNGUEZ

ROMA. Francisco volvió a condenar ayer el escándalo de la pederastia en el clero, y no es la primera vez, como ya lo hicieron en su día Juan Pablo II o Benedicto XVI. Pero le dio dos matices novedosos. Uno, personal, al pedir perdón por primera vez por lo ocurrido, como sus predecesores. Otro, de apreciación, inédito en el Vaticano, al darle una entidad cuantitativa al fenómeno, aunque fuera con un adverbio: «Me siento interpelado a hacerme cargo de todo el mal que algunos sacerdotes, bastantes –bastantes en número, no en comparación con la totalidad–, hacerme cargo de pedir perdón del daño que han hecho por los abusos sexuales de los niños».

Puede parecer irrelevante, pero hasta ahora todos los pronunciamientos de Juan Pablo II y Benedicto XVI se movían en el terreno de lo abstracto y de los adjetivos. A la hora de las cifras predominaba la defensa y siempre se aseguraba que los casos denunciados eran un porcentaje mínimo

del total de sacerdotes. Pero para Francisco son «bastantes», aunque no deje luego de añadir ese matiz.

Bergoglio hizo esta reflexión improvisando en español en un discurso ante una delegación de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE). No aparecía en el texto preparado, pero el Papa quiso insistir en el asunto: «La Iglesia es consciente de este daño; es un daño personal y moral de ellos, pero hombres de Iglesia. Y no vamos a dar un paso atrás en el tratamiento de estos problemas y a las sanciones que se deben poner. Debemos ser muy fuertes, con los chicos no se juega». En otro discurso, también ayer, calificó el aborto de «delito abominable». «La vida humana es sagrada e inviolable y que cualquier derecho civil se basa en el reconocimiento del primer y fundamental derecho del hombre, el de la vida, que no se puede subordinar a ningún tipo de condición, económica y aún menos ideológica».

Estas palabras llegan a los dos meses del duro informe del Comité de los Derechos de la Infancia de la ONU, que criticó el secretismo del Vaticano en el escándalo. La Santa Sede encajó mal la crítica y, de hecho, Francisco pareció replicar a la polémica en una entrevista en el 'Corriere della Sera'. Dijo que la pederastia se daba en muchas esferas sociales pero



El Papa abraza a un niño, ayer, en el Vaticano. :: OSSERVATORE ROMANO

que la Iglesia es «quizá la única institución pública en haber reaccionado con transparencia y responsabilidad, nadie ha hecho más, y sin embargo la Iglesia es la única atacada».

Le valió de nuevo críticas de las asociaciones de víctimas de los abusos. Después incluyó por primera vez a una víctima, la irlandesa Mary Collins, de 66 años, en un organismo vaticano contra el fenómeno, una nueva comisión que velará por la protección de la infancia.

Manipulación educativa

En un contexto de intenso debate en Europa sobre la llamada «teoría de género» y la educación sexual de los menores, el Papa denunció también ayer en su discurso la «manipulación educativa». «Quiero manifestar mi rechazo a cualquier tipo de experimentación educativa con los niños», dijo el Papa antes los miembros de una delegación de la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE). «No se puede experimentar con los niños y los jóvenes», afirmó.

«Los horrores de la manipulación educativa que vivimos en las grandes dictaduras genocidas del siglo XX no desaparecieron. Todavía están de actualidad, con nombres y propuestas distintas que, con el pretexto de la modernidad, obligan a los niños y a los jóvenes a ir por el camino del 'pensamiento único', denunció Francisco».

El Papa argentino pidió a todas las personas implicadas en la defensa de los derechos humanos que luchan contra el desafío de «las culturas contemporáneas y la mentalidad que difunden los medios».

El obispo de Málaga compara una relación gay con una «unión hombre-perro»

■ E. OLAVERRI

MADRID. Fue ante un auditorio formado por más de 500 adolescentes de varios colegios concertados –y religiosos– de Málaga. El lugar, el colegio San Estanislao de Kostka el pasado jueves. El motivo, una visita pastoral para explicar los asuntos cotidianos de la Iglesia católica. El obis-

po Jesús Catalá, después de su alocución, abrió un turno de preguntas. Ahí le preguntaron por los matrimonios homosexuales y el obispo provocó una nueva polémica. Catalá intentó explicar a los chavales su postura contraria a las uniones del mismo sexo. Y para abordar este tema con claridad acudió a los ejemplos.

Para la máxima autoridad católica de la Costa del Sol comparó este tipo de enlaces con el de «una anciana y un niño de pocos días» o con la unión de «un hombre y un perro».

Las comparaciones, en un lugar con centenares de chavales, provocaron un murmullo ante las palabras del obispo. Unos comentarios que pronto se convirtieron en 140 caracteres para saltar a las redes sociales. Es la segunda vez que la homosexualidad le crea problemas a algún miembro de la diócesis malagueña. Solo hace unos meses, el cardenal Fernando Sebastián y antiguo obispo malagueño declaraba en el diario 'Sur' que

los gays necesitaban un tratamiento psicológico para curarse. «Señalar a un homosexual una deficiencia no es una ofensa, es una ayuda porque muchos casos de homosexualidad se pueden recuperar y normalizar con un tratamiento adecuado», indicó entonces. Las diligencias de la Fiscalía contra sus palabras fueron archivadas esta misma semana.

Las respuestas del obispo fueron calificadas de «irrespetuosas» y «discriminatorias» por diferentes colectivos de LGTB. Ante la polémica, el obispado de Málaga

se defendió. En un comunicado, explicó que en el encuentro, Catalá respondió «a varias preguntas de los jóvenes sobre los sacramentos y sobre cuestiones de fe cristiana, exponiendo con claridad la doctrina de la Iglesia». Asimismo, señaló que el prelado expuso a los jóvenes el sentido del «matrimonio cristiano», reiteró «su profundo respeto hacia las personas con tendencia homosexual» y lamentó la manipulación que algunos medios de comunicación han «hecho de sus palabras».



Jesús Catalá.